



VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Ayudante de 1ra. con dedicación exclusiva de la Lic. Silvina SMITH, que se producirá el 30 del corriente;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Evaluadora constituida según lo que establece el Art. 21 de la Resolución 12/87 de este Cuerpo, ha dictaminado que la Lic. Smith reúne las condiciones para que se prorrogue su designación por un nuevo período, según lo facultado por el art. 18 de la Res. HCD 12/87;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar por un segundo período de dos años, a partir del 01 de julio de 2005, la designación por concurso de la Lic. Silvina SMITH (legajo 26.734), como Ayudante de 1ra. con dedicación exclusiva (cód. 117/07).

ARTICULO 2°.- La Lic. Smith continuará en la misma plaza presupuestaria en que venía revistando y se le prorroga, por el lapso 1ro. de julio de 2005 al 31 de marzo de 2006, la licencia sin goce de haberes concedida por Res. HCD 19/05 por art. 13 Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 3.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CINCO.  
md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.